

# Evaluación del Desempeño Docente y de Directivos en Educación Básica. Registro Voluntario

Departamento del Servicio Profesional Docente – Tlaxcala.



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

# Participantes.

- Docentes, Directores y Supervisores de Educación Básica.
- Sostenimiento Federal, Federalizado y Estatal.
- En las modalidades educativas de: Educación Preescolar, Primaria, Especial, Secundaria, y Física.
- Telesecundarias \*

# Requisitos.

- Haber presentado servicio en la función en el Ciclo Escolar 2016 – 2017.
- No haber participado en la Evaluación del Desempeño Docente en el primer o segundo grupo
- Contar con una antigüedad mayor a cuatro años de servicio.

# Proceso de Registro.

- **Registro en el Departamento del Servicio Profesional Docente**
- Del 6 de marzo al 30 de mayo del 2017.
- Proporcionar los siguientes datos.
  - Datos Personales.
  - Tipo de Función y de evaluación en la que participara.
  - Laborales.
  - Preparación Profesional.
  - **Correo electrónico y teléfono (s).**

# Evaluación Docentes.

## Modelo 2017

- Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales. Docente.
- Etapa 2. Proyecto de Enseñanza.
- Etapa 3. Examen de conocimientos didácticos y curriculares.

# Evaluación Directores. Modelo 2017

- Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales. Personal con funciones de Dirección.
- Etapa 2. Proyecto de Gestión Escolar.
- Etapa 3. Examen de conocimientos curriculares y de normatividad. Personal con funciones de Dirección.

# Evaluación Supervisores. Modelo 2017

- Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales. Personal con funciones de Supervisión.
- Etapa 2. Proyecto de Asesoría y Acompañamiento. Supervisión o Jefe de sector
- Etapa 3. Examen de conocimientos curriculares y de normatividad. Personal con funciones de Supervisión.

# Evaluación del Desempeño

## Modelo 2017



CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

**SEPE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO



# ETAPA 1. Informe de Responsabilidades Profesionales.

## PROCESO

- Se aplicaran dos cuestionarios con preguntas espejo.
  - Para el evaluado.
  - Para la Autoridad inmediata.

## PERIODO

- En plataforma (Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente).
- Del 10 al 31 de Octubre del 2017.
- Duración 90 minutos.

# ETAPA 2. Proyecto de Enseñanza, de Gestión Escolar, ó Asesoría y Acompañamiento.

## PROCESO

- Momento 1. Elaboración del Plan de Trabajo
- Momento 2. Desarrollo del Plan de Trabajo.
- Momento 3. Análisis y Reflexión

## PERIODO

- En plataforma (Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente).
- Durante ocho semanas de trabajo.
- Del 23 de octubre al 11 de noviembre del 2017.

# ETAPA 3. Examen de Conocimientos y habilidades.

## PROCESO

- Examen que busca demostrar los conocimientos y habilidades necesarios para resolver las situaciones de la práctica profesional.

## PERIODO

- Aplicación en sede.
- Entre el Periodo del 4 al 26 de noviembre del 2017
- Duración aproximada 4 horas.

# Generalidades.

- La Secretaría de Educación Pública del Estado abre la oportunidad del Registro Voluntario para los que deseen participar.
- Esto no quita el carácter de que la Evaluación del Desempeño sea una Obligación para los Docentes, Directores o Supervisores como lo dicta la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Da el pase directo al Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica.

# Programa de incentivos en Educación Básica.



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

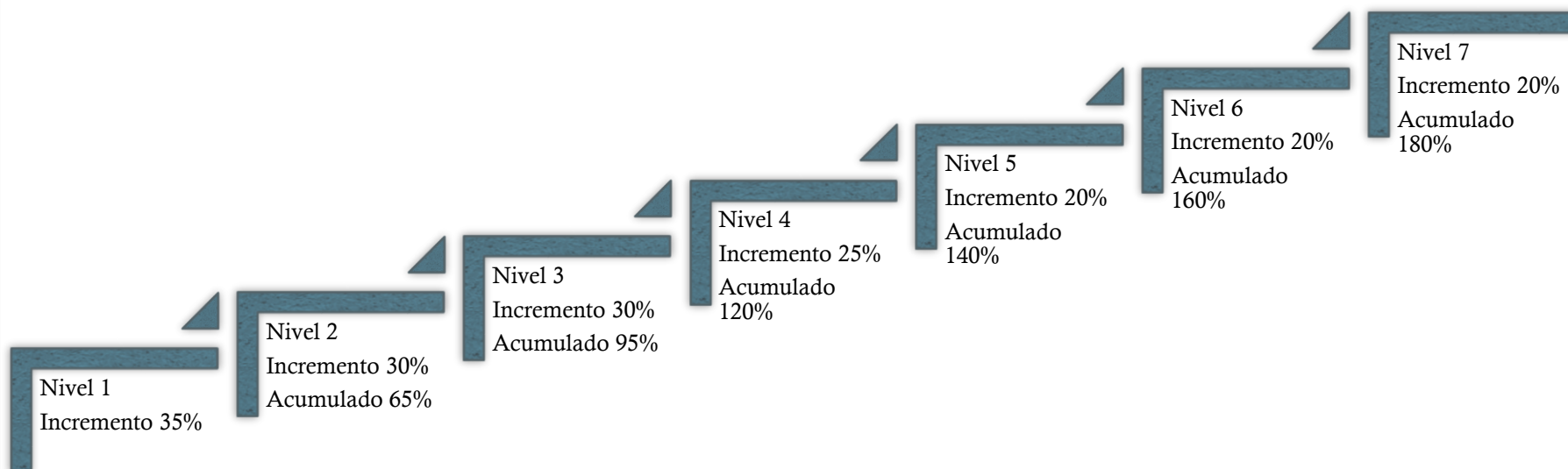
# Objetivos

- Impulsar el desarrollo profesional y la mejora continua del personal, a partir del resultado de sus evaluaciones.
- Otorgar niveles de incentivos al personal con resultados destacados y sobresalientes en sus evaluaciones.
- Mejorar las condiciones de vida y la valoración social del personal.

# Incentivos

- Los incentivos son económicos, temporales o permanentes.
- El Programa consta de 7 niveles de incentivos con vigencia de hasta 4 años para cada uno.
- Los montos van del 35% adicional al sueldo base en el primer nivel y hasta el 180% en el último.

# Niveles y porcentajes de Incentivos.





# Otros Beneficios.

- La posibilidad de incrementar horas.
- Prioridad para cambios de Adscripción.
- Ingresar a programas de Tutorías.
- La posibilidad de ser Evaluadores.
- Justificar que están vigentes con la Ley General del Servicio Profesional Docente.

***POR SU ATENCIÓN***

*Gracias*

